



# Acta de asamblea ordinaria de la Asociación de Cartografía Colaborativa de Colombia - AC3

Acta No. 01-2026-AO

En Bogotá, el día Marzo 26 de 2026, siendo las 6:22 pm, se reunió virtualmente por el canal de OSM Colombia en OSMVideo - BigBlueButton <https://osmvideo.cloud68.co/user/col-n32-new-8dd>, la Asamblea General de la Asociación de Cartografía Colaborativa de Colombia - AC3.

La convocatoria fue realizada por la Junta Directiva, conforme al artículo 10 de los Estatutos vigentes al momento de la citación, con 15 días calendario de anticipación.

La Asamblea General, como máximo órgano de la Asociación, ejerce las funciones de aprobar Estatutos, elegir Junta Directiva, aprobar estados financieros y presupuesto, conforme al artículo 13 de los Estatutos.

La convocatoria se realizó por los siguientes medios: envío de mensaje de correo electrónico a los Asociados, divulgación por las redes sociales de OSM Colombia, y los canales de Telegram y WhatsApp de la Asociación, además de la publicación física en la sede de la Asociación y en la página web de la Entidad.

## Orden del día

1. Validación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de comisión aprobatoria del acta.
5. Presentación del informe de gestión del representante legal.
6. Presentación del estado de resultados 2025.
7. Pertenecer al Régimen Tributario Especial
8. Presentación y aprobación del presupuesto para 2026.
9. Reinversión de excedentes.
10. Presentación de modificaciones a los Estatutos y aprobación.
11. Elección de Miembros de la Junta Directiva, Principales y Suplentes.
12. Otros.
13. Redacción del acta.
14. Aprobación del acta.



## Desarrollo de la sesión:

1. El Secretario de la Junta Directiva indicó que los Asociados Activos a Paz y Salvo, y que no tienen sanciones, que en otros términos son los que tienen derecho a voto, son: 8.

Después de revisar la asistencia, se evidencia una participación de **7 Asociados asistentes de 8 Asociados Activos**. Con esto, se puede dar comienzo a la Asamblea por tener Quórum.

2. Por decisión unánime de la Asamblea con **7 votos a favor y 0 en contra**, se escogió a:
  - Doris Ruiz con CC. 1 054 544 605 como **Presidente** de la Asamblea.
  - Andrés Gómez CC. 80 039 135 como **Secretario** de la Asamblea.
3. La Asamblea aprobó el **orden del día** de manera unánime con **7 votos a favor y 0 en contra**.
4. Como miembros de la **comisión aprobatoria**, para aprobar el acta que se genere de esta Asamblea, se postularon:
  - Angie Trujillo CC. 1 030 598 509
  - Leonardo Gutiérrez CC. 79 796 712

La Asamblea delegó en la comisión aprobatoria la facultad de aprobar el texto final del acta, decisión tomada con **7 votos a favor, 0 en contra**.

5. El Representante Legal presentó su **informe de gestión**, y no hubo preguntas.
6. Se leyó el **estado de resultados** y su certificación.

El Representante Legal verificó el quórum, y seguía siendo de 7 Asociados.

La Asamblea los aprobó de manera unánime, con **7 votos a favor y 0 en contra**.

7. El Representante Legal presentó en la Asamblea el **Régimen Tributario Especial**, indicando los beneficios que puede traer a la Asociación y sus respectivas obligaciones.

El Representante Legal verificó el quórum, y se tenía una asistencia de 6 Asociados.

La Asamblea aprobó que se adopte el Régimen Tributario Especial con **6 votos a favor, 0 en contra**.

8. Se presentó el **proyecto de presupuesto** para el 2026.



El Representante Legal verificó el quórum, y se seguía teniendo una asistencia de 6 Asociados.

La Asamblea lo aprobó con **6 votos a favor, 0 en contra**.

9. Para la **reinversión de excedentes**, se propusieron los proyectos:
- Priorizar un proyecto que ya esté planteado en AC3, y que se vuelva en algo insignia.
  - Fortalecer las capacidades técnicas de los Asociados.
  - Reconocer el trabajo de los talleres de OpenStreetMap con \$400 000.

La Asamblea le pidió al Representante Legal, Andrés Gómez, que le pregunte a la contadora cuánto y en qué tipo de proyectos se puede reinvertir los excedentes, teniendo en cuenta que debe ser priorizado en un proyecto que ya esté en desarrollo dentro de AC3 y fortalecer las capacidades técnicas de los Asociados. Esto para reinvertir lo suficiente sin poner en riesgo las finanzas de la Entidad.

El Representante Legal verificó el quórum, y se tenía una asistencia de 6 Asociados.

La reinversión del excedente quedó aprobada con **6 votos a favor, 0 en contra**.

10. Se presentó la nueva versión de **Estatutos** que incluye:
- Capítulo 1, Artículo 3. La ampliación en el objeto social en cuanto a proveer servicios informáticos, para ahora incluir el desarrollo de software libre.
  - Capítulo 2, Artículo 10. Se amplió quienes pueden hacer las convocatorias de Asamblea, para que las pueda hacer el Representante Legal.
  - Capítulo 2, Artículo 13. Se ajustó el contenido de la Asamblea, donde el Representante Legal es quien debe dar informe de gestión, no la Junta Directiva.
  - Capítulo 2, Artículo 23. Se quitó de los roles de los miembros de Junta Directiva, el de ser Representante Legal, de manera que el Representante Legal puede ser una persona externa a la Junta Directiva.
  - Capítulo 3, Artículo 32. La calidad de Asociado se amplió, no limitando a ser colombiano, sino a cualquier persona que esté interesada en la cartografía colaborativa en Colombia, interés alineado con el objeto social de la Asociación.
  - Capítulo 3, Artículo 33. Las clases de Asociados se cambiaron: Asociado Ordinario (con Membresía Paga), y la de Asociado Invitado. El Asociado Ordinario es el único que tiene derecho a voz y voto en la Asamblea. El otro tipo de Asociado no puede participar en la Asamblea, ni Junta Directiva.
  - Capítulo 3, Artículo 33. Con el cambio de clases de Asociados se simplificó la renovación de la membresía.
  - Capítulo 3, Artículo 33. Igualmente, las fechas de pago de Membresía cambiaron, en donde la fecha límite de pago es la fecha de renovación, y el Asociado Ordinario debe realizarlo antes de dicha fecha. De lo contrario pasará a Asociado Invitado.



- Capítulo 3, Artículo 34. La Admisión de Asociación ya no requiere aprobación por la Junta Directiva, sino solo llenar el formulario de inscripción para los Asociados Invitados o, llenar el formulario y pagar la membresía para los Asociados Ordinarios.
- Capítulo 4, Artículo 48. Se indicó quién sería el liquidador en caso de que se disuelva la Asociación.

El Representante Legal verificó el número de Asociados presentes, y se tenía una asistencia de 5 Asociados.

La votación para aprobación por parte de la Asamblea se hizo en 2 partes:

- Capítulos **1 y 2**: Aprobados con **5 votos a favor, 0 en contra**.
- Capítulos **3 y 4**: Aprobados con **5 votos a favor, 0 en contra**.

La aprobación fue unánime de los presentes.

Por lo anterior, los nuevos Estatutos quedaron completamente aprobados por la Asamblea.

La nueva versión de los Estatutos se deja como anexo a la presente Acta y es parte integral de ella.

11. Para conformar la **Junta Directiva**, se postularon:

- David Ríos - CC 71770656 - Principal.
- Leonardo Gutiérrez - CC 79796712 - Principal.
- Rafael Isturiz - CE 6214421 - Principal.
- Andrés Gómez - CC 80039135 - Suplente.
- Doris Ruiz - CC 1054544605 - Suplente.

El Representante Legal verificó el quórum, y se tenía una asistencia de 6 Asociados.

Se aprobaron estos Asociados para que sean miembros de Junta Directiva, con **6 votos a favor, 0 en contra**.

Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva quedaron designados como se indica en el listado anterior.

12. En **otros** temas, Doris Ruiz propuso:

- Para los futuros Estatutos, que haya un porcentaje mínimo de asociados fundadores en la Junta Directiva, mientras sean Asociados Activos.

El informe de gestión, estado de resultados y certificación de los estados de resultados se habían compartido como parte de la convocatoria de Asamblea. Igualmente se dejan como anexos de la presente Acta, la cual quedará disponible para su consulta en la página web de la Asociación [ac3.org.co](http://ac3.org.co).



El Representante Legal verificó la identidad de los participantes virtuales y dejó constancia de la continuidad del quórum durante toda la sesión.

Siendo las 7:48 pm del día 26 de marzo 2026, se dio por clausurada la Asamblea. Se agradece a los Asociados por haber participado, ya que con esto estamos forjando el futuro de AC3.

Una vez redactada el Acta, la comisión aprobatoria dió su visto bueno, y cómo fé de esto firman a continuación: la comisión aprobatoria, presidente y secretario de la Asamblea General, Secretario de la Junta Directiva y Representante Legal. El acta quedó aprobada en la misma sesión por la comisión designada.

La presente acta se suscribe con firmas digitales. Dichas firmas digitales son verificables en el panel de firmas del documento electrónico.

FIRMADO DIGITALMENTE

<https://firmaautenticaciondigital.and.gov.co>

Angie Trujillo  
CC. 1 030 598 509  
Comisión Aprobatoria

FIRMADO DIGITALMENTE

<https://firmaautenticaciondigital.and.gov.co>

Leonardo Gutiérrez  
CC. 79 796 712  
Comisión Aprobatoria

FIRMADO DIGITALMENTE

<https://firmaautenticaciondigital.and.gov.co>

Doris Ruiz  
CC. 1 054 544 605  
Presidente de la Asamblea

FIRMADO DIGITALMENTE

<https://firmaautenticaciondigital.and.gov.co>

Andrés Gómez  
CC. 80 039 135  
Secretario de la Asamblea y  
Representante Legal

FIRMADO DIGITALMENTE

<https://firmaautenticaciondigital.and.gov.co>

Rafael Isturiz  
CE. 6 214 421  
Secretario de la Junta Directiva

**Asunto:** Firma asamblea 1 del 2026

**Motivo:** Lectura del documento

**Fecha firma:** 06/05/2026

**Correo electrónico:** angielotrujillo@gmail.com

**Nombre de usuario:** ANGIE LORENA TRUJILLO GUAYARA

**ID transacción:** e46515cb-1253-4006-b7f9-43bb019db833



**Asunto:** asamblea 2026

**Motivo:** asamblea 2026

**Fecha firma:** 22/05/2026

**Correo electrónico:** LEOGIGA@GMAIL.COM

**Nombre de usuario:** EDGAR LEONARDO GUTIERREZ USATEGUI

**ID transacción:** fa086471-468b-493e-ad1d-e13b8a032db4



**Asunto:** Acta asamblea 2026

**Motivo:** Firma acta asamblea AC3 2026

**Fecha firma:** 23/05/2026

**Correo electrónico:** druiz\_fip@hotmail.com

**Nombre de usuario:** Doris Carmiña ruiz ramírez

**ID transacción:** a0794292-b4a6-4e73-9087-d16e616d6deb



**Asunto:** Firma Acta

**Motivo:** Asamblea 2026

**Fecha firma:** 23/05/2026

**Correo electrónico:** angoca@yahoo.com

**Nombre de usuario:** ANDRES GOMEZ CASANOVA

**ID transacción:** c9849667-26e8-4d11-8aa2-04d0f410709b



**Asunto:** Firma Acta Asamblea Secretario  
**Motivo:** Firma Acta Asamblea Secretario  
**Fecha firma:** 23/05/2026  
**Correo electrónico:** risturiz@gmail.com  
**Nombre de usuario:** RAFAEL ALBERTO ISTURIZ LEAL  
**ID transacción:** ce907e8f-5fd9-4112-8981-319610687ea6

